

UN DOCUMENTO INTERESANTE SOBRE LA PERSECUCION DE HEREJES ESPAÑOLES EN FLANDES: LOS GASTOS DEL CONTADOR ALONSO DEL CANTO ENTRE 1561 Y 1564

Hace algunos años fue descubierto en Simancas un documento interesante que nos proporciona indicios importantes sobre las actividades de los espías que bajo el control del contador Alonso del Canto buscaron a herejes españoles en los países de Europa del norte¹. El hallazgo de dicho documento ha originado varios artículos, pero el documento mismo estaba hasta ahora inédito². Parece valioso publicarlo.

Era ambivalente la postura de España para con los herejes españoles exiliados. Claro que se les consideraba reprobables desde el punto de vista religioso, pero por otra parte tenían un valor propagandístico mucho más grande de lo que podía hacer creer su número restringido. Los gobiernos protestantes apreciaban mucho a los espa-

1 Archivo General de Simancas, Consejo y Juntas de Hacienda, 37 moderno / 55 antiguo - 174. Fue descubierto por el doctor R. W. Truman, de Christ Church, Oxford, que explotó el texto de varias maneras sin querer publicarlo.

2 R. W. Truman y A. G. Kinder, 'The Pursuit of Spanish Heretics in the Low Countries: The Activities of Alonso del Canto, 1561-1564', *Journal of Ecclesiastical History* 30 (1979) 65-93; R. W. Truman, 'Felipe de la Torre and his *Institución de un rey Christiano* (Antwerp, 1556): The Protestant Connexions of a Spanish Royal Chaplain', *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance* 46 (1984) 83-93; R. W. Truman, 'Fadrique Furió Ceriol's Return to Spain from the Netherlands in 1564: Further Information on its Circumstances', *BHR* 41 (1979) 359-66; A. G. Kinder y R. W. Truman, 'The Pursuit of Spanish Heretics: New Information on Casiodoro de Reina', *MHR* 42 (1980) 427-33.

ñoles evangélicos que se refugiaban en sus países, por pocos que fueran. Por ende las autoridades españolas creían necesario eliminarlos de un modo u otro. El más preferible parecía prenderlos y devolverlos a España, donde pudieran ser procesados y probablemente sentenciados. Pero algunos de ellos eran demasiado conocidos, o demasiado protegidos, y con éstos el procedimiento era distinto. Entonces todos los esfuerzos iban dirigidos a persuadir al hereje para que se convirtiera de nuevo al catolicismo romano y volviera a España, porque éste tenía en la guerra ideológica una importancia igual y opuesta a la que tenía antes como protestante. En tal caso, había negociaciones prolongadas, un perdón real, pagos, y después del regreso a España muy a menudo una posición social bastante elevada. En este documento hay ejemplos de todo esto, y aún uno, al parecer, de un espía que desertó a la oposición. Se refiere a los herejes mencionados en este documento en otros semejantes que se encuentran en el Archivo Histórico Nacional (Sección Inquisición), el Archivo General de Simancas, y los Archivos Reales de Bruselas; así podemos identificar con más certeza a la mayoría de los personajes.

El nombre que sobresale aquí es el de Fadrique Furió Ceriol, hombre muy conocido acerca del cual disponemos de más detalles, que aclaran las circunstancias de su vuelta a la patria³. Había estado preso en la cárcel de la universidad de Lovaina, de donde había escapado, y andaba por varias partes de Alemania, negociando a distancia desde la seguridad de Colonia, Aquisgrán, Tréveris y otras ciudades, adonde tenían que ir a buscarlo el contador Alonso del Canto y su colaborador fray Lorenzo de Villavicencio. Furió ya había publicado en Basilea en 1556 su *Bononia, sive de libris sacris in vernaculam linguam convertendis*, y es evidente que tenía escritos otros libros del mismo carácter o quizás más protestantes aún, la entrega de los cuales era una condición de su perdón. De otra parte, vemos cómo Furió, en tanto que hombre libre, podía exigir dinero, ropa, zapatos para su viaje a

³ Esto ha sido discutido muy bien por R. W. Truman, 'Fadrique Furió Ceriol' (nota 1).

España; y una vez allí en vez de ser entregado a la justicia consiguió vivir honradamente.

Otro individuo menos conocido que también volvió a España, pero que tuvo menos suerte a juzgar por otros documentos del Archivo Histórico Nacional, era Francisco de Abrio (cuyo apellido se encuentra también como Abreu y Abrego). Este natural de Moguer, cerca de Cádiz, había desempeñado un papel ambiguo en el escándalo de la acusación y fuga de Inglaterra de Casiodoro de Reina. No queda bien claro si era desde un principio agente provocador empleado por el contador para producir dicho escándalo, pero no es imposible⁴. Es cierto que había estado estrechamente ligado a los acontecimientos que condujeron a la fuga del predicador de la Iglesia protestante española de Londres. Es evidente por lo menos que pocos meses después de esto Abrio fue a Flandes rumbo a Francia con cartas de Gaspar Zapata para varias personas, entre las cuales figura Juan Pérez de Pineda, que a la sazón servía a Renata de Francia, duquesa viuda de Ferrara, como uno de sus capellanes privados en su castellanía de Montargis⁵.

Dichas cartas fueron entregadas a Alonso del Canto el 17 de enero de 1564, quien verosímelmente las leyó, copió, y envió a sus destinatarios. Abrio volvió a Flandes con informaciones útiles para el espionaje y recibió en esa ocasión veinticuatro escudos. Seis meses más tarde, Abrio estaba todavía en Flandes, donde Alonso del Canto le pagó su posada y le compró nueva ropa, y el 17 de julio, se le entregó dinero para su viaje a España, adonde le enviaron en el mismo barco que Antonio de Avalos. Abrio insistió en que nunca había sido hereje, pero Canto tenía información que lo desmentía⁶, y otras fuentes nos

4 Véase A. G. Kinder, *Casiodoro de Reina, Spanish Reformer of the Sixteenth Century* (Londres 1975) 27-37; pero en la segunda edición en español, de próxima aparición, se discuten nuevos documentos acerca de la actuación de Abrio/Abrego en este asunto.

5 Ver mi artículo 'Juan Pérez de Pineda (Pierius): a Spanish Calvinist Minister of the Gospel in Sixteenth-century Geneva', *Bulletin of Hispanic Studies* 53 (1976) 283-300; versión española en *Diálogo Ecuménico* 21 (1986) 31-64.

6 AGS, E 526 - 125: Margarita de Parma, al Rey, el 12 de junio de 1564: Aquí tengo un moço que ha andado estraldo entre los hereges de Ingalaterra i Francia i aora el se quiere rrecoger i quiere

revelan que al llegar a España desapareció y nadie pudo hallarle —y sin duda tenía razones para evadirse, porque estaba destinado a ser procesado por la Inquisición.

Gaspar Zapata también eligió finalmente el camino de vuelta, pero no sin negociaciones y contratiempos para los espías. Este había abandonado Sevilla al mismo tiempo que Juan Pérez de Pineda, Luis Hernández del Castillo, y Diego de la Cruz en la época de las dificultades del doctor Egidio con la Inquisición en 1550. También él había desempeñado un papel algo sospechoso en el asunto de Casiodoro. En marzo de 1564 fue a Londres a verlo con un salvoconducto de la regente, un mensajero de Alonso del Canto, que avisó que había tenido que esperar seis meses durante una enfermedad de Zapata —si verdadera o fingida, no sabemos— y el término expiró. Pero el 13 de julio Zapata aceptó de la mano de Antonio de Guaras en Londres diez escudos por orden de Jerónimo de Curiel, y no tardó en dejar Inglaterra para volver a su patria⁷.

Los desafortunados eran varios, pero algunos, una vez presos, lograron escapar de su prisión. Entre ellos había dos que se llamaban Bustamante, a no ser que ambos fuesen el mismo hombre, aunque parecen ser distintos. El doctor Bustamante fue espiado por Francisco Luis y fue preso en Bruselas al llegar de Inglaterra. El 12 de octubre de 1562 fue enviado a España a disposición de Pedro de Dicastillo. Fueron acompañados por hombres del preboste de Vilvorde desde Bruselas hasta Amberes, y allí tomaron una zafra. El otro, Andrés Bustamante, estaba preso en Bruselas en junio de 1563. En 1567 estaba encarcelado en Calahorra, saliendo en un auto, después del cual la Suprema ordenó por una carta del 12 de enero de 1568 que fuese liberado⁸.

ir en España i aunque él dize que no a sido herege, yo sé que sí a sido. Es de Sevilla i descubrirá grandes secretas que él sabe, embialle e con los primeros barcos que fueren con cartas para el inquisidor general i para v.m. Será menester hazelle buen tratamiento porque aprovechará mucho para él i para otros que asi se quisieren rreducir.

7 AHN, Inq., leg. 2943 - sin número. Zapata, un impresor, había sido quemado en estatua en el auto de fe de 1562 en Sevilla (E. H. J. Schäfer, *Beiträge zur Geschichte des spanischen Protestantismus im 16. Jahrhundert* [Gütersloh 1902] II, 320).

8 AHN, Inq., lib. 325, fol. 25v.

Agustín Boasio (o Boacio, o Boazio) aparece una sola vez en este documento, pero en la correspondencia de las autoridades en Flandes, y la de la Inquisición en España, se encuentra muy a menudo. Era genovés, que había estado en México, donde fue procesado por la Inquisición y enviado a España. Había logrado escapar en Tercera de los Azores del barco de Juan Gallego Passa, que le llevaba para cumplir su sentencia en Sevilla, y fue a Flandes, donde comenzó a trabajar en la lonja⁹. Fue preso allí y en su casa fueron descubiertos un Nuevo Testamento y los Salmos en la traducción castellana de Juan Pérez de Pineda, publicados en Ginebra, y un catecismo (protestante) en español. Fue procesado, y el rey quería que fuese condenado a doce años de galeras —pero tuvo la suerte de escapar otra vez, invocando los fueros de Brabante¹⁰, consiguiendo alcanzar Inglaterra, donde trabajó de nuevo como corredor de lonja, muriendo al fin en los brazos del ministro protestante español, Antonio del Corro¹¹.

Antonio de Avalos aparece en otra correspondencia como un fraile del Cister. En julio de 1563 fue capturado cuando iba de Alemania (o sea Ginebra) para encontrar a Casiodoro en Inglaterra¹². Un año más tarde estaba preso en Gante, y el 10 de julio de 1564 Miguel Hernández fue enviado allí para asegurar que fuese sentenciado a galeras. A lo que parece, éste tuvo éxito, porque una semana más tarde Avalos fue destinado a ir a España desde Zelandia en el mismo barco que Francisco de Abrio. No obstante, parece que Viglius mandó que fuese liberado, diciendo que volviese a un monasterio, a pesar de lo cual se fue a Alemania¹³.

9 AHN, Inq., leg. 2942-96, 97, 98; 2943 - sin núm. [117].

10 J.-F. Gilmont, *Jean Crespin: Un éditeur réformé du XVI^e siècle* (Ginebra 1981) 136. Gilmont dice que Boasio fue beneficiario de un *non-lieu*. Hay muchos documentos acerca de Boasio en Bruselas, Archives Générales du Royaume, Fardes d'Audience, fols. 62r-64r, 66r, 68r-69r, 72r-73v, 80r-81r; Papiers d'Etat et d'Audience 235, fol. 48r-v, fol. 57r-v.

11 El llorado holandés, el doctor B. A. Vermaseren y yo estábamos preparando un artículo sobre este hereje de vida muy agitada, cuando murió. Espero publicarlo próximamente.

12 AGS, E 523-52.

13 AGS E 528-97: Villacivencio a Margarita de Parma, julio de 1564; E 525-189: Margarita de Parma al Rey, 13 de agosto de 1564; E 525-54, la misma al mismo, 25 de agosto de 1564.

Al fray Julián de este documento podemos identificarlo como fray Juan de Tudela. Diez años antes había estado en París, donde participó en el círculo heterodoxo dirigido por el doctor Juan Morillo¹⁴. Aunque parece que su domicilio estaba en Francfort, viajaba mucho. En octubre de 1562 Francisco Luis le vigiló en Francia, donde empleaba el apodo de maese Pedro. En diciembre del mismo año, Alonso Núñez fue enviado para aguardarle en Colonia y Holanda, pero Julián murió en Francia, y Francisco Luis fue a Francfort para procurar apoderarse de sus papeles. Desconocemos el éxito de la operación.

Otro habitante de Francfort que viajaba mucho era Diego de la Cruz. En España había sido fraile, y después sacerdote seglar y capellán en Sevilla de doña Ana de Deza, una de las seguidoras del doctor Constantino Ponce de la Fuente, antes de huir a Flandes cuando fue encarcelado el doctor Egidio. A menudo se llama a Cruz en documentos «monsieur Jaques de la Croix», lo que supone cierta eminencia social, y con Luis Hernández del Castillo era anciano de la Iglesia reformada francesa de Francfort cuando Juan Morillo era uno de los ministros¹⁵. En 1562 estaba rumbo a Inglaterra cuando le advirtieron que le aguardaban los agentes españoles en Flandes y volvió a Francfort, adonde fue enviado Francisco Luis para expiarle. En abril del año siguiente Cruz viajó a Dordrecht a encontrar a Casiodoro de Reina, y pasaron un mes juntos, después de lo cual Luis fue otra vez a Francfort con el fin de «sacarle» de allí, evidentemente sin éxito, porque reaparece Cruz varias veces después. Estaba en Flandes para

14 J. I. Tellechea, 'Españoles en Lovaina, 1551-1558', RET 23 (1963) 21-45; A. G. Kinder, 'A Hitherto Unknown Group of Protestants in Sixteenth-century Aragón', *Cuadernos de Historia de Jerónimo Zurita*, 51-52 (1985) 131-60 [versión española, *Diálogo Ecuménico*, 21 (1986) 171-216].

15 A. G. Kinder, 'Juan Morillo, Catholic Theologian at Trent, Calvinist Elder in Frankfurt', BHR 38 (1976) 345-50, corregido y aumentado por Kinder, 'Protestants in Aragón'. Una carta de la Inquisición de Sevilla a la Suprema, del 27 de mayo de 1562 (AHN, Inq., leg. 2943 - sin número [120] nos dice que Cruz era clérigo, mercader de lienzos, y que entonces era casado. Había sido relajado en efígie en Sevilla el 10 de julio de 1552.

ayudar en el asunto de Casiodoro, y éste vivió en su casa en Francfort por un tiempo¹⁶.

Este documento nos da informaciones anteriormente desconocidas acerca de Casiodoro de Reina. Nos proporciona la única evidencia independiente de lo que decía el embajador de España acerca de la presencia de Casiodoro al Coloquio de Poissy, encuentro en Francia entre dirigentes de las Iglesias católica y reformada¹⁷. Había espías observando los puertos de Gravelingas, Dunquerque y Calles, en diciembre de 1561 para capturar a Casiodoro cuando volvía a Inglaterra. Aunque Poissy no se menciona explícitamente, las fechas concuerdan. En otra ocasión los espías supieron que Casiodoro había atravesado el mar de Inglaterra para encontrar a Diego de la Cruz, y el espía Francisco Luis recibió dinero para ir a Inglaterra a Dudreque (Dordrecht) para esperar allí a Casiodoro. Y después de huir Casiodoro de Inglaterra, enviaron a un criado del embajador español en Inglaterra, llamado Juan de Bilbao, en octubre de 1563 para esperar a Casiodoro en Dunquerque, y otro criado llamado Fabián fue enviado a Zelandia para encontrarse allí. Miguel Hernández esperaba hallarle en Dordrecht o Rotterdam, teniendo cartas de la regente para las justicias de una ciudad u otra requiriendo que prendieran a Casiodoro. Juan de Bilbao fue en noviembre a Zelandia, Brujas, y Amberes con el mismo motivo. Y finalmente, cuando supieron exactamente dónde estaba escondido Casiodoro, en esta última ciudad, lo dijeron al malgrave. Este advirtió al dueño de la casa (o sea, Marcos Pérez, el financiero marrano, jefe de los calvinistas de la

16 Véase Kinder, *Casiodoro de Reina*, 34; C. Gilly, *Spanien und der Basler Buchdruck bis 1600...* (Basilea-Francfort 1985) 349.

17 AGS, Inglaterra, 815-137 y 138: Cargo 4°. Que yo he escrito a S. M. que la Reina ha dado en Londres una iglesia a los hereges de España los quales he dicho que son aquí sostenidos y favorecidos della y de su consejo. Contestación. Yo he escrito que a los españoles hereges que aquí están se les ha dado una casa del obispo de Londres muy grande en que predicán tres días de la semana como es verdad y que a Cassiodoro que fue a la Junta de Poysy le fueron dados dineros en notable suma para el camino, y que en Poysy donde enfermó le dió dineros el embajador Fragmaarten [=Throgmorton] y el conde de Batfort [=Bedford] se los ha dado aquí a él y a su padre y madre que aquí están, y a todos los otros se les dan entretenimientos.

ciudad) que le quitase de allí, de otra manera se vería obligado a prenderlo. Y así Casiodoro se escondió en otra casa, y de allí huyó a Francfort, donde estaba a salvo.

Otro fraile cisterciense, Andrés Muñoz, vino de Francfort acompañando a Miguel Hernández, tal vez de camino hacia Inglaterra. Fue preso en Brujas en abril de 1563, y el 5 de agosto se determinó enviarlo a España, pero se supo que lo habían liberado en Brujas. Los espías lo buscaron infructuosamente en todas partes.

El doctor Pero Ximénez aparece una vez aquí como compañero de Furió en la universidad de Lovaina, de la cual huyó porque le acusaron de herejía. Había estado también en París con Juan Morillo. Volvió a Lovaina, donde se retractó de sus errores, reales o imaginarios, y fue perdonado.

Otro hereje español aparece una vez, y sólo de nombre. No parece haber más información acerca de Ximénillos que vivía en Amberes. No es totalmente imposible que indique también a Pero Jiménez. Una vez también vemos el nombre de Francisco de Farias, que fue el prior del convento de San Isidoro. Este reaparece en Inglaterra como miembro de la Iglesia protestante italiana de Londres¹⁸.

Finalmente, es interesante preguntarse si el espía Pedro Hernández de Mena cambió de partido. Fue enviado una vez a Ginebra, para descubrir si algunos de los españoles allí querían reintegrarse a su patria. Volvió de Suiza en enero de 1563 con avisos y con libros, que fueron enviados a España¹⁹. Con los mismos fines Hernández fue enviado otra vez a Francia y a Ginebra el 8 de diciembre de 1563, de donde nunca volvió. No obstante, pudiera explicarse su desaparición de diversos modos hasta su muerte.

18 Véase Kinder, *Casiodoro de Reina*, 16, 31-32, 35, 65, 106, 115, 119.

19 Sin duda los libros eran los que había producido la colaboración de Juan Pérez de Pineda y Julián Hernández en los años 1556-1580. A. G. Kinder, 'Juan Pérez'; E. Droz, 'Note sur les impressions genevoises transportées par Hernández', BHR 22 (1960) 119-32; G. Bonnant, 'Note sur quelques ouvrages en langue espagnole imprimés à Genève par Jean Crespin (1557-1560)', BHR 24 (1962); Id., 'Nouvelle note sur les imprimés genevois en langue espagnole dus aux presses de Jean Crespin (1557-1560)', BHR 27 (1965) 318-21.

EL DOCUMENTO

[portada] *Dineros que han entrado en su poder para los gastos que se han hecho hacerca de los hereges que handan por las partes de Flandes, Alemaña, Gineva, Francia, Ingalaterra y otras partes desde los 28 de noviembre de quinientos y sesenta y uno hasta los 20 de noviembre de quinientos y sesenta y tres.*

Primeramente:

Iten: que recibió mill escudos de treinta y nueve placas, que de quarenta hazen 975 vs^o, de Gerónimo de Curiel, rresidente en Anveres, por cédula de Su Magestad, data a los treinta de setiembre de 561 años U dcccc lxx v vs^o a los treinta de setiembre de 561 años U dcccc lxx v vs^o

Iten: que recibió más quatrocientos escudos de quarenta placas cada uno del dicho Gerónimo de Curiel por cédula de Su Magestad, data a los 16 de setiembre 1562 años recibidos en 13 de otubre del dicho año U cccc vs^o

Iten: que recibió más quinientos escudos de 40 placas cada uno

del dicho Curiel por cédula de Su Magestad, data a los 29 de otubre de 562 recibidos en 21 de dizienbre del dicho año U d vs^o

Iten: más recibió seiscientos escudos del dicho valor del dicho Gerónimo de Curiel por cédula de Su Magestad, data a los 22 de hebrero de 1563 años recibidos a los 25 de abril del dicho año U dc vs^o

Iten: que recibió más quinientos escudos del dicho valor del dicho Curiel por cédula de Su Magestad, data a los 18 de agosto de 563 recibidos a los 20 de noviembre del dicho año U d vs^o

ii U dcccc lxx v vs^o

Iten: por manera que tiene recebido el dicho Alonso del Canto como parece por las partidas de suso declaradas dos mill y novecientos y setenta y cinco escudos de las dichas quarenta placas de que se haze cargo U dcccc lxx v vs^o

ii U dcccc lxx v vs^o

[fol. 1r] *Los gastos que han entendido en las cosas de los hereges españoles y otros que handan por los estados*

de Flandres, Alemania, Ginevra, Francia, Inglaterra, y otras partes desde el primero de abril del año de 561 hasta los 20 de agosto del año de DLXIII.

Primeramente:

Item: que dió a Pedro de Dicastillo docientos escudos de 40 placas cada uno en diversas vezes y tienpos desde primero de abril de 561 hasta el fin de setiembre del dicho año para los gastos que hizieron en este tiempo él y Felipe Deinter, canónigo de Lieja, en descubrir a Furió Ceriol, que se havia soltado de la cárcel de Lobaina donde estava preso por horden de Su Magestad, y andava escondido por Lieja i sus contornos y lo mismo el doctor Pero Ximénez, que asimismo se avia ido huyendo por herege de Lobaina. Este se retrató en la dicha universidad y le perdonaron

U cc vs°

Item: que dió más y pagó quinientos y quarenta y siete escudos de las dichas 40 placas a Pero Ruiz de Ligguizamo y a otro tudesco llamado Hanze van Roz por el sueldo de diez i ocho meses que se contaron desde primero de abril 561 años hasta último de setiembre de 562 que se ocuparon en estar en Colonia i en Francafort y en otras partes por horden del dicho Alonso del Canto para espíar a los dichos Furiós y Ximénez i a los otros hereges que handavan por aquellas partes, así como Xaques de la Cruz, fray Julián, el doctor Bustamante, Fariás, y otros muchos, de que siempre davan aviso de lo que pasava. Concertóse con ellos de les dar un florin de 20 placas a cada uno cada día que es un escudo a los dos y son quinientos y quarenta i siete días y otros tantos escudos

U d xl v vs°

Item: que gastó ochenta escudos de 40 placas desde primeros de octubre de 561 que salió de Bruselas para Anvers por la posta con quatro cavallos para tratar las cosas de Ximenillos y los otros hereges que allí estaban, y estuvo en una hostería él i seis personas que entendían en estos negocios y otros que venían a dalle aviso en que estuvo 20 días y gastó los dichos ochenta escudos

U dccc xx vs°

[fol. 1v] *Item: que ha dado cien escudos del dicho [valor] en todos estos tienpos a personas particulares así como a Pedro de Peralta y al capitán Alonso Nuñez, ha*

Diego Muñoz, Miguel Fernández y a otros porque entendían secretamente en estos negocios i davan aviso de lo que pasava al dicho Alonso del Canto U c vsº

Iten: que dió cien escudos del dicho valor al padre Villavicencio i a Bernaldino de Otalora en primero de noviembre 561 para ir a Colonia con tres criados a cavallo a tratar con Furió para si le podía rreduzir del hierro en que estava y hazelle que no ynprimiese los libros que queria imprimir; lo qual se concertó con él, con que se le truxese perdón de Su Magestad. Ocupándose en esto un mes y gastaron los dichos cien escudos con el alquiler de los cavallos U c vsº

Iten: que dió quarenta escudos a Pedro de Dicastillo a los 15 de noviembre 561 para ir en Francia ha entender las cosas que por allá pasavan, así de los hereges como de Mos. de Bandoma,²⁰ de que trujo rrelación, la qual se enbió a España; en lo qual se ocupó un mes en que gastó los dichos quarenta escudos con el alquiler del cavallo U xl vsº

Iten: que dió más treinta escudos al dicho Dicastillo en 22 de dizienbre 561 para ir a Gravelingas, i Dunquerque i a Cales ya Neiporte para entender si Casidoro y otros hereges que él avía dexado en Francia i se bolvian a Ingalaterra venían por allí, que con el alquiler del cavallo y tiempo que estuvo por allá gastó lo susodicho U xxx vsº

Iten: que dió en diversas vezes cien escudos del dicho valor a dos hombres que enbió a Francafort y de allí a Gineva, i bueltos fueron a Ingalaterra y a Gelanda y a Olanda y a Dudreque para aguardar a Xaquez de la Cruz que se venía de Francafort para Ingalaterra con otros hereges, el qual se bolvió porque fue avisado que le tenían espiado, y tuvo miedo que no le coxiesen U c vsº

Iten: que dió al padre Villavicencio docientos escudos del dicho valor en 16 de otubre 562 años, los quales Su Magestad le manda por su criada que se los dé de los 400 que le enbió a los 16 de setienbre 1562 U cc vsº

Iten: que dió a Francisco Luis treinta escudos por las vezes que fue a Ingalaterra hasta que truxo espiado a Bus-

²⁰ Es decir, el rey de Navarra, marido de Jeanne d'Albret, el cual se llamaba Monsieur de Vendôme en Francia.

tamante i se prendió aquí en Bruselas, i bolver a Inglaterra para que el enbaxador enbiase la provança que enbió contra el dicho Bustamante U xxx vsº
U dc vsº

[fol. 2r] Iten: que dió más cinquenta y quatro escudos de 40 placas a Pedro de Dicastillo en 12 de otubre 562 para ir en España con el dicho Bustamante, conforme a la instrucción que llevó de lo que avia de hazer U l iiii vsº

Iten: que dió más quarenta escudos del dicho valor a Francisco Luis en 16 de otubre del dicho año para ir a Francoforte ha entender en lo de fray Julián, hadonde murió el dicho Julián que entonces se llamava maese Pedro ... U xl vsº

Iten: que pagó treinta escudos al prevoste de Bilvorde y a los sargentos que fueron con Bustamante hasta Anveres do le metieron en la çabra que estava allí, i por los gastos que havia hecho el tiempo que estuvo preso U xxx vsº

Iten: que dió quatro escudos ha Alonso Núñez por ocho días que se ocupó en Anveres U iiii vsº

Iten: que dió doze escudos ha Alonso Muñoz en 26 de dizienbre 62 para ir en Colonia y en Olanda para aguardar allí si venía Jaquez de la Cruz hu otros U x ii vsº

Iten: que dió diez escudos ha Elguera en 31 de dizienbre 62 por que se fuese de aquí porque dava mal enxenplo di sí i con todo esto después no se fue tan presto i andava escondido del dicho Alonso del Canto U x vsº

Iten: que gastó quarenta escudos del dicho valor desde tres de henero 563 que partieron de Bruselas él y el padre Villavicencio con sus criados para Aquisgrana ha tratar con Furiós y llevarle el perdón de Su Magestad, ha do estuvimos quinze dias i se gastaron dichos quarenta escudos con las costas que con él se hizieron y alquiler de los cavallos U xl vsº

Iten: que dió treinta escudos a Francisco Luis en 20 de henero de 63 para ir a Francafort ha procurar de aver los papeles de frai Julián y saber de Jaques de la Cruz i de otros hereges U xxx vsº

Iten: que dió treinta escudos del dicho valor a Pedro Hernández de Mena en 21 de henero 563 para ir a Gineva

*a saber de los hereges españoles que allí avia i ver si alguno queria bolver por acá; el qual truxo rrelación i libros que se han enbiado a España U xxx vs^o
U cc l vs^o*

[fol. 2v] Iten: que dió veinte escudos de 40 placas a Francisco Luis en primero de março de 563 para ir en Ingalatera a saber y conocer las cosas de los hereges que allí estavan y para estar con ellos y hazerse su amigo y [...] ²¹ dellos para si podía sacar alguno que viniese por acá U xx vs^o

Iten: que pagó seis escudos en treze de março a un correo que fue dos vezes a Colonia y a Tréveris en busca de Furiós, el qual no halló porque vino luego por otro camino U vi vs^o

Iten: que dió más veinte escudos a Miguel Fernández en xv de março para ir Ingalaterra en busca de Francisco Luis y saber de Casiodoro y de Çapata y tratar con ellos para saber sus cosas y voluntades U xx vs^o

Iten: que gastó cinquenta escudos del dicho valor desde primero de abril que partió de Bruselas con Furiós para Bruxas con seis de a cavallo hasta los 18 del dicho en que se gastaron los dichos 50 vs^o con los que ivan con ellos y en los alquileyes de los cavallos U l vs^o

Iten: que dió más a Francisco Luis veinte escudos en 17 de abril de 563 que bolvió de Ingalaterra para ir en Dudreque ha aguardar allí a Casiodoro que se venia de Ingalatera i se venia a topar con Jaquez de la Cruz i estuvo allí un mes U xx vs^o

Iten: que dió a Miguel Fernández quarenta escudos en 20 de abril 563 para ir a Gineva y Francaforte que vino con él un fraire que truxo espiado hasta Bruxas donde le hizo prender i estuvo hasta las 26 de agosto que vino a dar el aviso U xl vs^o

Iten: que dió ha Alonso Muñoz veinte escudos en 20 de abril para ir a Enveres a residir allí y en Bolduque el Viejo para tener quenta con los hereges españoles que por allí pasavan a Ingalaterra; estuvo allí dos meses ... U xx vs^o

Iten: que dió más veinte i dos escudos del dicho valor a Francisco Luis para tratar con Jaquez de la Cruz i hazér-

21 Aquí falta una palabra en el manuscrito.

sele amigo en Francafort donde estava i procurar sacalle de allí y traelle consigo ha estas partes; el qual estava malo y estuvo aguardando a que estuviese bueno, y al fin se tornó sin hazer nada U xx ii vs°

[fol. 2 segunç pliego r] Iten: que gastó setenta escudos del dicho valor desde 22 de junio 563 que salió de Bruselas para ir en Anveres a tratar con algunas personas secretamente sobre los hereges españoles que allí avia y ha hazer una información ante los señores de la villa contra Andrés de Bustamante que estava preso en Bruselas. Gastó en hazer la dicha provança con otras personas con quien trató dichos negocios el tiempo que allí estuvo los dichos setenta escudos U lxx vs°

Iten: que dió diez escudos al capitán Alonso Núñez por el tiempo que se ocupa en estos negocios; dióselos en 24 de junio del dicho año 563 U x vs°

Iten: que gastó cinquenta escudos del dicho valor desde treinta de julio del dicho año 63 que salió de Bruselas para ir a Bruxas a desaminar al fraire que allí avia hecho prender Miguel Fernández el qual se llamava Andrés Muñoz de la horden de San Bernardo porque los burgomaestres i esclavines de Bruxas avian escrito a Su Alteza de Madama que era buen hombre que no sabian porqué le tenían preso. El qual confesó ante un esclavin de la dicha villa todo lo que se enbió en España, y lo firmó de su nonbre. Gastó con él y con dexalle provisión para comer y con los que fueron con él hasta que bolvió a Bruselas y con el alquiler de los cavallos los dichos cinquenta escudos U l vs°

Iten: que gastó otros ochenta escudos de 40 placas desde 31 de agosto que salió de Bruselas a Bruxas para enbiar al dicho fraire a España como lo avia acordado con Su Alteza de Madama, para lo qual avia mandado escrevir una carta al presidente para los de Bruxas que le entregasen a la persona que el dicho Alonso del Canto nonbrase; el qual la havia mandado enbiar primero que él fuese; y quando llegó halló que por virtud de la dicha carta le avian soltado para que se fuese donde quisiese; al qual enbió a buscar a Gelandia, a Ingalaterra, ha Anveres, ha Dunquerque, a Gravelingas i a Cales y hasta en Francia, y nunca se halló rrastró dél; en que se gastaron con las costas que yo hize los dichos ochenta escudos U lxxx vs°

Iten: que dió veinte escudos ha Francisco Luis en 22 de setiembre 63 que partió a Ingalaterra a lo de Casidoro y los demás españoles que estavan allí de partida para venirse con el dicho Casidoro que andava huido porque le acusavan de sodomía y no osava estar allí ... U cc xxx vs^o

[fol. 2 segundo pliego v] Iten: que dió veinte escudos de a 40 placas a Juan de Bilbao, criado que fue del enbaxador de Ingalaterra, en dos de octubre de 563 para ir a Dunquerque y de allí a Ingalaterra ha aguardar a Casidoro que se venía y andava escondido por los puertos aguardando tiempo para pasar que nadie le viesse ... U xx vs^o

Iten: más dió doze escudos a Fabián, criado del dicho enbaxador, en dicho día para que fuese a Gelandia ha estar allí aguardando al dicho Casidoro, porque estos le traían espionado y le conocían U xii vs^o

Iten: que dió más doze escudos ha Alonso Muñoz en 8 de octubre para ir a Gante y Bruxas y Dunquerque a saber si entendía algo destes negocios U xii vs^o

Iten: que dió más diez i seis escudos a Miguel Fernández en diez de octubre para ir a Dudreque y a Nostradamus²² con una carta de Su Alteza para las justicias de allí para si pasase por allí Casidoro que le detuviesen U xvi vs^o

Iten: que dió más doze escudos ha Alonso Muñoz para ir a tratar lo del ytaliano y francés que estavan presos en el pasaje, los quales gastó con el bailio y con otros adonde estava preso. Diselos en 4 de noviembre 1563 ... U xii vs^o

Iten: que dió más veinte escudos a Juan de Bilbao en 23 de noviembre para ir a Gelandia y a Bruxas y en Anveres hadonde avia de estar para aguardar si venía Casidoro hu otro alguno de Ingalaterra para hazellos prender; el qual llevaba una patente para ello U xxx vs^o

Iten: que gastó treinta y 4²³ escudos digo treinta i quatro en Anveres con personas que sabían que estava allí Casidoro y se le fue dicho al malgrave mostrándole la casa donde estava, y él avisó al dueño della que le quitase de allí porque sabían que allí estava y que no le podía dexar

22 Dada la ortografía idiosincrásica del escritor de este documento, es a suponer que quisiese decir aquí 'Rotterdam'.

23 Aquí 'y 4' está insertado, y por esto repetido.

*de le prender, y así le llevaron de allí a otra parte do le
tuvieron hasta que se fue U xxx iiii vs^o*

*Iten: que dió a Pedro de Mena veinte i quatro escudos
en 8 de dizienbre de 563 para tornar a Francia y a Gineva
para si pudiese traer consigo algùn herege de los que allí
avía, y nunca ha buelto U xx iiii vs^o*

*Iten: que dió ocho escudos a Francisco Luis en 31 de
dizienbre U viii vs^o*

*Iten: que dió más diez escudos ha Alonso Muñoz y
Miguel Fernández en veinte de henero 564 por lo que se
ocupavan en estos negocios U x vs^o
U c lx viii vs^o*

*[fol. 3r] Iten: que dió más veinte y quatro escudos de
a 40 placas cada uno a Francisco de Abrio que vino de
Inglaterra para ir en Francia con cartas de Çapata para
el doctor Juan Pérez y para otros. Diselos en 17 de hebrero
564. El qual bolvió y truxo buena razón de allá
..... U xx iiii vs^o*

*Iten: que dió más a Francisco Luis diez escudos en 3
de março 564 para que rresidiese en Anveres para saber lo
de estos hereges i que avisase dello U x vs^o*

*Iten: que dió diez escudos del dicho valor ha un honbre
que enbió a Inglaterra en 14 de março con un salvocon-
duto de Su Alteza de Madama para que Çapata viniese
aquí sobre lo de Casidoro, y no vino porque estava malo
y no era por más de seis semanas, y acabóse el término ...
..... U x vs^o*

*Iten: que dió más veinte escudos del dicho valor ha
Alonso Muñoz para que estuviese en Anveres y en Bruxas
sobre lo de Agustín Boasio y otros hereges. Diselos en dos
vezes, en 14 de março 564 y en 20 de abril del dicho año ...
..... U xx vs^o*

*Iten: que gastó veinte escudos desde los 23 de março
que fue a Anveres con las personas con quien tratava las
cosas de los hereges hasta los tres de abril U x vs^o*

*Iten: que dió más a Francisco Luis diez escudos del
dicho valor en treinta de abril 564 para que rresidiese en
Anveres sobre lo susodicho U x vs^o*

*Iten: que gastó en Anveres veinte i quatro escudos del
dicho valor con dichas personas en xv días que estuvo allí*

desde 28 de mayo de 564 hasta los honze de junio a do descubrió muchas cosas de que dió aviso a Su Alteza de Madama y en España U xx iiii vs^o

Iten: que dió más catorze escudos a Francisco de Abrio para se vestir en 14 de junio 564 y para pagar la posada donde estuvo por estar desnudo y no podía ir en España sin vestirse U x iiii vs^o

Iten: más le dió doze escudos para pagar el comer al tienpo que estuvo en Bruselas hasta que partió en España, que fueron dos meses y medio U x ii vs^o

Iten: que di seis escudos a Miguel Fernández en diez de julio para ir a Gante ha llevar el proceso de Antonio de Avalos y carta de Su Alteza para los del consejo, con horden que le sentenciasen a galeras. El qual estuvo hasta que dieron la sentencia, solicitándolo U [vil]²⁴ vs^o
U c l vs^o

[fol. 3v] *Iten: que dió diez escudos de 40 placas ha Gaspar Çapata en 13 de julio 564, los quales le dió Antonio de Guaras en Londres por horden de Gerónimo de Curiel ...*
..... U x vs^o

Iten: que gastó quarenta escudos del dicho valor desde 17 de julio de 64 que partió para Gante ha rrecebir de los del consejo ha Antonio de Avalos para le enbiar en España, los quales 40 escudos gastó en las costas yen otras cosas ...
..... U xl vs^o

Iten: que dió treinta escudos de 40 placas ha Miguel Fernández en 17 de julio a las diez de la noche que partió de Gante con el dicho Antonio de Avalos para ir en Gelanda donde se embarcó con él y con Francisco de Abrio en la nao de Arnao del Oyo, cuyo maestro era Juan de Escalante, los quales treinta escudos le dí a buena quenta conforme a la istrución que llevaba de lo que avía de hazer ...
..... U xxx vs^o

Iten: dí más a Francisco de Abrio cinco escudos para que llevase en España aunque le avía de dar de comer Miguel Hernández como lo llevaba por horden ... U v vs^o

Iten: que pagó ocho escudos a Huviedo porque se ocupó diez i seis días en ir con el dicho Avalos y Miguel Fernán-

24 La suma no está escrita.

dez a Gelanda y fue i vino dos vezes a rrazón de un florin el día U viii vs^o

Iten: que pagó y dió trecientos y quatro escudos de quarenta placas y 37 placas más a Furió Ceriol desde los siete de henero de 563 hasta los diez i seis de novienbre del dicho año que partió para España en la manera y forma siguiente:

Iten: primeramente que le dió treinta rreales de oro a razón de tres florines y medio cada uno a los siete de enero de 563 en la ciudad de Aquisgrana como se hizo el concierto con él i él se obligó de venir a Bruselas y traer los libros, como parece por su obligación que dello hizo que los dichos 30 rreales de oro hazen la suma de ciento y cinco florines U c v fl.

Iten: que le dió más catorze florines en los 4 de abril en la villa de Bruxas U x iiii fl.
U c x ix fl.
U xc iiii vs^o

lfol. 3 segundo pliego v l *Iten:* que le dió más treinta florines y diez i siete placas en 14 de otubre en Anveres para pagar deudas menudas U xxx fl. 17p

Iten: que pagó por él al padre frai Lorenzo ciento y veinte y ocho florines que le devia con que le entregó sus libros que tenía enpeñados U xx viii fl.

Iten: que le dió más quarenta y un florines y tres placas en Bruselas para pagar deudas menudas ... U xl i fl. 3p

Iten: que pagó por él a un çapatero siete florines de unas botas y coletos que dél compró U vii fl.

Iten: que pagó nueve florines y quatro placas a un lencero por tela para quatro camisas U ix fl. 4p

Iten: que pagó más por él ha Antonio Cornejo treinta y quatro florines y treze placas U xxx iiii fl. 13p

Iten: que le dió de contado ciento y veinte escudos de 40 placas en diez de novienbre para con que se fuese en España, que hazen docientos y quarenta florines
..... U cc xl fl.
U dc o ix fl. 17p

Iten: que son cunplidos los dichos trecientos y quatro escudos de las dichas 40 placas y treinta y siete placas más que así pagó en dineros de contado al dicho Furiós y a

otras personas por él en todo el dicho tienpo arriva declarado como parece por una quenta firmada de su mano la qual enbió a España al señor Eraso, lo qual se entiende sin las obligaciones que el dicho Alonso del Canto a las personas dentro en la dicha cuenta declaradas.

[fol. 3 segundo pliego v1 [En el margen: Ojo: que estos 1182 fl. 9 placas 1/2 está obligado a pagar el dicho Alonso del Canto fuera de todo esto, como parece por la quenta que allá está firmada de Furió.]

Como más largamente en ella se contiene que son mil y ciento y ochenta y dos florines y nueve placas y media a que así está obligado a pagar el dicho Alonso del Canto a las quales personas hizo obligación de se los pagar dentro de diez meses que son ya cunplidos y se los demandan

..... U ccc o iiiv^o 91/2p

Iten: que gastó con él y con un moço y un cavallo y con el padre frai Lorencio y dos moços que por su causa estuvo sienpre en Bruselas hasta que se fue para España y con otras personas que venían por su causa así de Lovaina como de Anveres desde los diez i seis de março que vino hasta los 16 de novienbre que partió que son docientos y quarenta y cinco días a rrazón de tres florines por cada día que son setecientos y treinta y cinco florines de a veinte placas cada uno que hazen trecientos y sesenta y siete escudos de dichas 40 placas y veinte placas más ...

U ccc lxx vii vs^o 20p

U dc lxx ii vs^o 291/2p

Iten: más le dió dos cavallos en que se fuese que no pone aquí lo que valían por ser del dicho Alonso del Canto más que le dé Su Magestad lo que fuere servido por ellos.

Sumario de las planas de gastos:

U dccc xx vii vs^o

U dc o o vs^o

U cc l o vs^o

U c xc o vs^o

U cc xxx o vs^o

U c lx viii vs^o

U c l o vs^o

U xc iii vs^o

U dc lxx ii vs^o 17p

Liii U c lxxx viii vs^o 17p

Iten: monta el recibo ii U dcccc lxx v vsº

Iten: monta la data iii U c x iii vsº 17p

por manera que monta la data más que el recibo:

U cc x iii vsº 17p

docientos y treze escudos de 40 placas y dieziseiete placas más los quales deve a Gerónimo de Curiel que se los a prestado para estos gastos U cc x iii vsº 17p

A. GORDON KINDER

Departamento de Estudios Españoles
y Portugueses.

Universidad de Manchester (Inglaterra).